

**AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN
RALLY DEL AGUA 2019**

Yo: _____

Con domicilio: _____

Por este medio expreso mi consentimiento y autorización para que:

- AGUAKAN SA DE CV
- Con domicilio: Av. Sayil, SM 4A, M1, L4 C-7, CP 77500; Cancún, Quintana Roo, México
- RFC: AGU931206CH4
- De ahora en adelante la "Sociedad",
- A las personas físicas o jurídicas que ostentan los títulos de la Sociedad,
- A las filiales de la Sociedad,
- A las sociedades en las que la Sociedad tiene participaciones o inversiones, de ahora en adelante designadas, de forma conjunta, el "Grupo",
- Los socios del Grupo, en adelante designados como los "Socios"

Pueda difundir, reproducir, representar, explotar y/o hacer explotar y exponer mi imagen fijada en soportes fotográficos y video durante el evento denominado Rally del Agua 2019, mismo que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa AGUAKAN, S.A. DE C.V. y en zonas públicas del municipio de Puerto Morelos el próximo 17 de mayo del 2019.

Quedo informado de que mi imagen podrá ser utilizada con fines de comunicación y promoción interna o externa del Grupo y de sus Socios, así como de sus productos y servicios, tanto en México como en el resto del mundo.

El Grupo y sus Socios podrán explotar o hacer explotar mi imagen bajo todas las formas, a través de todos los procedimientos conocidos y los que llegasen a generarse, en todos los soportes de comunicación internos o externos, incluyendo la información periodística y cultural de la prensa escrita o audiovisual y/o cualquier soporte destinado a propiciar la venta de los productos y servicios del Grupo y de sus Socios, dando por sentado que las explotaciones publicitarias no quedan incluidas y que para las explotaciones publicitarias que den lugar a una compra de espacio se requerirá una nueva autorización, caso por caso.

Acepto que mi imagen sea adaptada en función del soporte en el que va a reproducirse, en el supuesto de que ésta no perjudique mi honor ni mi reputación.

Las partes establecen que la presente autorización será válida durante un plazo de 10 años contados a partir de la fecha de su firma.

Esta autorización es otorgada de manera libre y gratuita, sin que medie error, dolo o mala fe entre las partes.

Acordado en Cancún, Quintana Roo, a ____ de _____ del 2019.

(Apellidos y nombres con su firma precedida de la mención "leído y aprobado")